

Anexo RWS-003

Declaración Testimonial del Sr. Arnaldo Alvarado,
30 Enero 2012

BAJO LAS REGLAS DEL CENTRO INTERNATIONAL DE ARREGLO DE
DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES

Renée Rose Levy de Levi,
(Demandante)

v.

República del Perú,
(Demandada)

Caso CIADI No. ARB/10/17

**Declaración Testimonial de Arnaldo Alvarado
Socio, Dongo-Soria Gaveglio y Asociados (PricewaterhouseCoopers)**

I. Introducción

1. Mi nombre es Arnaldo Alvarado y soy Socio en Dongo-Soria, Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, una firma miembro de PricewaterhouseCoopers (“PwC”). Anteriormente, la firma era conocida con el nombre de Collas Dongo-Soria y Asociados.

2. Soy Contador Público Certificado en Perú (matrícula N.º 01-007576). Me gradué de la Universidad Nacional Federico Villareal y obtuve mi Maestría en Administración de Negocios (MBA) en la Universidad San Ignacio de Loyola.

3. Ocupo el cargo de Socio Auditor en PwC desde enero de 1997. En 2009, asumí la responsabilidad adicional de desempeñarme como el Socio de Administración de Riesgos de la firma. Soy el socio que supervisó las auditorías de PwC de los estados contables anuales de Banco Nuevo Mundo (“BNM”) para los años 1997 a 2000.

4. Tengo más de 20 años de experiencia al frente de tareas de auditorías para empresas de una gran variedad de industrias, particularmente instituciones financieras y compañías de seguros. También he liderado tareas de asesoramiento financiero para importantes empresas peruanas a lo largo del proceso para su incorporación como empresas cotizadas en la Bolsa de Nueva York y las principales bolsas europeas. Soy profesor de instrumentos financieros en la Universidad del Pacífico, y también he dictado clases en la Universidad de Lima y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Soy conferencista y miembro habitual de mesas redondas en gran cantidad de conferencias en Perú sobre

auditorías financieras, normas contables, instrumentos financieros, lavado de activos y buenas prácticas contables y de auditoría.

II. Procedimiento de Auditoría

A. El Proceso de Llevar a Cabo una Auditoría

5. El objetivo de una auditoría es expresar una opinión acerca de los estados financieros de una empresa. Toda auditoría debería llevarse a cabo de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Perú. Dichas normas exigen que los auditores cumplan con requisitos éticos y que planeen y lleven a cabo la auditoría a fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de tergiversaciones o descripciones engañosas sustanciales.

6. Normalmente, las auditorías comienzan en agosto o septiembre del ejercicio fiscal con una reunión con la gerencia de la empresa para planear la auditoría, y con una revisión de los controles financieros internos y de los estados financieros preliminares de la empresa. Al finalizar el año, cuando la empresa ha recopilado sus estados financieros de diciembre, los auditores proceden a la revisión de los estados financieros actualizados de la empresa.

7. Por lo general, los auditores planean la revisión sustancial de los archivos de la empresa con un nivel de seguridad suficiente como para permitirles reunir las pruebas necesarias para formarse una opinión de auditoría respecto de los estados financieros de la empresa. Si consideran que los controles internos de la empresa son adecuados, los auditores pueden fiarse de esos controles internos y, por consiguiente, analizar una proporción mucho menor de la documentación de respaldo de la empresa. Por el contrario, si los auditores tienen motivos para creer que los controles contables e internos de la empresa son inadecuados, los auditores deberán ampliar el alcance de su revisión y controlar una mayor proporción de la documentación de respaldo.

8. Típicamente, los auditores finalizan su tarea de auditoría a fines de febrero. En ese momento, formulan sus recomendaciones a la gerencia y los directores de la empresa respecto de cualquier ajuste (si corresponde) que sea necesario realizar en los estados financieros a fin de emitir su opinión. Asumiendo que la empresa acepta las recomendaciones de los auditores, la gerencia de la empresa es entonces responsable de efectuar los ajustes en los estados financieros en función de las recomendaciones recibidas.

9. Una vez que se han realizado todos los ajustes (cuando los hay), la empresa cierra los estados financieros y los auditores emiten su opinión que acompaña dichos estados financieros. Por lo general, la opinión lleva la fecha en la que los auditores finalizaron sus tareas en la sede de la empresa, incluso si la opinión de auditoría propiamente dicha no se emite hasta más adelante, luego de que se hayan ajustado y cerrado los estados contables.

10. Este proceso por lo general se completa en el segundo trimestre del año siguiente. Dicho de otro modo, para una auditoría de los estados financieros de una empresa al 31 de diciembre de 2000, los accionistas generalmente votarían para aceptar los estados auditados recién en marzo de 2001. Sin embargo, si hay algún inconveniente con los registros financieros de la empresa, si es necesario llevar a cabo una auditoría más exhaustiva o si el proceso de análisis y ejecución por parte de la empresa de las recomendaciones de los auditores se extienden en el tiempo, este cronograma habitual podría sufrir retrasos significativos.

11. Además de BNM, PwC ha auditado a una serie de bancos que han sido intervenidos por la Superintendencia de Banca y Seguros (“SBS”). El hecho de que se lleve a cabo una intervención significa que el banco tuvo problemas con sus controles internos de riesgos. Por lo tanto, el alcance de la auditoría será más exhaustivo y los auditores realizarán un análisis más detallado de la documentación de respaldo, en lugar de basarse en los propios sistemas del banco para el registro de su información financiera.

B. Normas de Auditoría Aplicables

12. En Perú, los auditores de instituciones financieras se rigen por la norma internacional de auditoría y por las disposiciones que se establecen en las normas de la SBS para la evaluación de los activos de la institución, incluidos sus créditos de riesgo. Los estados financieros de las instituciones financieras se preparan de acuerdo con las normas de la SBS. Si las normas de la SBS no contemplan algún tratamiento contable específico, deberán aplicarse las International Accounting Standards (Normas Contables Internacionales, IAS) según sean aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. En algunos casos, se aplican las normas IAS incluso si todavía no han sido refrendadas por el Consejo Normativo de Contabilidad o las normas de la SBS. Si las IAS no contemplan algún tratamiento contable específico, los auditores recurren a los United States Generally Accepted Accounting Principles (Principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos, “GAAP de Estados Unidos”).

13. Ciertas normas IAS resultaron particularmente pertinentes a los estados contables de BNM en los años 1999 y 2000. Por ejemplo, conforme a la IAS 38, los activos intangibles deben reconocerse únicamente si existe alguna probabilidad de que generen beneficios económicos futuros que sean atribuibles al activo y si es posible determinar dicho efecto con cierto grado de certeza. En el momento de la adquisición de Banco del País por parte de BNM, en 1999, la SBS le permitió a BNM reconocer S/. 45 millones de crédito mercantil (“*goodwill*”) como activo, y amortizar ese crédito mercantil en un período de cinco años. PwC se basó en esa autorización de la SBS en su opinión de auditoría para los estados financieros de 1999 de BNM.

14. Otro ejemplo: la IAS 10 establece que, en ciertas circunstancias, las entidades deben ajustar los montos reconocidos en sus estados financieros a fin de reflejar acontecimientos que ocurran después del período de declaración para tales estados. Es posible que una vez finalizado el período de declaración se reciba información que indique que un activo se deterioró al final del período de declaración, o que es necesario ajustar el monto de un deterioro anteriormente reconocido para ese activo. Por ejemplo, si una vez finalizado el período de declaración se detecta la existencia de fraude o de errores que señalen que los estados financieros son incorrectos, deben realizarse ajustes. Otro ejemplo: la quiebra de un cliente (p. ej. un prestatario de un banco) que tiene lugar una vez finalizado el período de declaración generalmente indica que existía un deterioro en las cuentas comerciales por cobrar de ese cliente (p. ej. el crédito del prestatario) al final del período de declaración, y que la entidad debe ajustar el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar (p. ej. el riesgo y las provisiones para créditos no pagados). Como analizaré a continuación, estas cuestiones hicieron necesario el ajuste de los estados financieros de cierre de ejercicio de 2000 de BNM en función de información que fue descubierta después del 31 de diciembre de 2000.

III. Las Auditorías Financieras de BNM de 1999 y 2000

15. En esta sección, analizaré ciertos aspectos de las auditorías realizadas por PwC a los estados financieros de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999 y al 31 de diciembre de 2000. Cabe observar que, conforme a las normas de la SBS, los auditores peruanos únicamente están obligados a conservar sus documentos de trabajo de cualquier auditoría por un período de 10 años a partir del final de la auditoría. De acuerdo con esta norma, PwC ya se ha deshecho de los documentos de la auditoría correspondiente. Por consiguiente, mis declaraciones se basan en lo que puedo recordar personalmente y en

ciertos informes emitidos por PwC en relación con la auditoría de los estados contables de BNM, que fueron suministrados por la SBS y que se han incorporado al presente arbitraje.

A. Las Conclusiones de la Auditoría de 1999

16. Una de las cuestiones que PwC examinó en la auditoría de los estados financieros de 1999 de BNM fueron las consecuencias financieras de la adquisición por parte de BNM de Banco del País en 1999. El tratamiento contable para esta transacción fue específicamente aprobado por la SBS. PwC mencionó de manera enfática esta situación en un párrafo en su opinión de auditoría.

17. PwC señaló que la SBS había autorizado varias medidas, incluidas medidas respecto a Banco del País en particular, que, según lo registrado en los estados financieros, mejoraban la situación financiera de BNM.¹ Estas medidas se describieron en mayor detalle en las Notas a los estados financieros. Incluían las siguientes:

- En lugar de exigirle a BNM que consiguiera capital nuevo a fin de incrementar sus provisiones para créditos de cobranza dudosa, la SBS autorizó a BNM a incrementar sus provisiones para préstamos incobrables a través de la asignación de otros S/. 28 millones a cambio de reducir el valor del capital social de BNM en la misma cantidad.²
- La SBS autorizó a BNM a registrar un monto de S/. 43,5 millones por concepto de “crédito mercantil” (*goodwill*) originado en la adquisición de Banco del País en una cuenta especial en patrimonio neto, para ser amortizado en un período de cinco años.³
- La SBS aprobó una propuesta de BNM de hacer uso de un programa de intercambio de carteras de créditos y transfirió de manera temporal S/. 117,3 millones (US \$33,7 millones) en créditos de bajo rendimiento fuera de su balance general. Del monto total de créditos transferidos conforme al programa, aproximadamente el 41 % (S/. 47,7 millones) provenían de la cartera de créditos del consumo que BNM adquirió al fusionarse con Banco del País a fines de 1999.⁴

¹ Auditoría de PricewaterhouseCoopers de los estados financieros de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999, 4 de febrero de 2000 (“Auditoría de PwC de los estados contables de BNM correspondientes a 1999”), p. 2 (Opinión de auditoría) [Anexo R-155].

² Auditoría de PwC de los Estados contables de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999, p. 14 (Nota 6(f)) [Anexo R-155].

³ Auditoría de PwC de los Estados contables de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999, p. 2 (Opinión de auditoría) [Anexo R-155].

⁴ Auditoría de PwC de los Estados contables de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999, p. 11 (Nota 6(c)) [Anexo R-155].

- La SBS aprobó la revaluación que BNM hizo del edificio de sus oficinas centrales, lo que le permitió a BNM incrementar su capital en S/. 41,2 millones.⁵

B. Las Conclusiones de la Auditoría de 2000

1. Revisión Preliminar

18. La auditoría de PwC de los estados contables de BNM correspondientes a 2000 comenzó antes de que BNM fuera intervenido. PwC llevó a cabo su proceso de planeación entre agosto y septiembre de 2000, y comenzó su revisión de los estados financieros preliminares de BNM (es decir, los estados financieros al 30 de septiembre de 2000) con una visita al banco en la segunda mitad de octubre de 2000.

19. Luego, PwC discutió los resultados de su revisión preliminar de los estados financieros de BNM correspondientes al 30 de septiembre de 2000 con la gerencia de BNM. En particular, recuerdo que estas cuestiones se trataron, entre otros, con el Sr. Edgar Choque de la Cruz, porque él era el contador que actuaba como enlace con PwC en el banco, tanto antes como después de la intervención (era parte del personal del banco que conservó su cargo tras la intervención).

20. Finalmente, PwC preparó un informe de progreso para BNM sobre los resultados de su revisión preliminar.⁶ No obstante, el análisis y el informe de progreso de PwC no se completaron hasta después de la intervención de BNM el 5 de diciembre de 2000. Por lo tanto, el informe, con fecha 27 de diciembre de 2000, se dirigió a “Banco Nuevo Mundo ‘en intervención’” y se entregó a los interventores de la SBS que habían asumido la administración del banco porque, de acuerdo con la norma de la SBS, una vez que se ejecuta la intervención, los representantes legales del banco intervenido pasan a ser las personas designadas por la SBS, en este caso, los interventores. El informe de PwC hacía referencia, en varios puntos, a comentarios de la gerencia de BNM. En la mayoría de los casos, la “gerencia” en este contexto se refería a los interventores de la SBS que habían asumido el control del banco tras la intervención.

⁵ Auditoría de PwC de los Estados contables de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 1999, p. 16 (Nota 7) [Anexo R-155].

⁶ Informe de progreso de PricewaterhouseCoopers sobre auditoría a BNM en estados contables de intervención del 31 de diciembre de 2000, 27 de diciembre de 2000 (“Informe de progreso de PwC”) [Anexo R-173]. PwC preparó también un informe sobre mejoras recomendadas en los sistemas de control interno de BNM con fecha 27 de diciembre de 2000 y, más adelante, lo complementó con una serie de recomendaciones finales en relación con los controles internos con fecha 5 de marzo de 2001.

21. Durante la revisión preliminar, PwC detectó varias discrepancias que indicaban que había pérdidas que BNM no había declarado en sus estados contables.

Específicamente, PwC detectó lo siguiente:

- *Discrepancias en la clasificación del riesgo de los prestatarios:* De los 110 clientes que analizó PwC, se detectaron discrepancias en la clasificación de riesgo de 52 prestatarios. PwC estimó que las discrepancias podían resultar en un déficit de las provisiones para préstamos incobrables de aproximadamente S/. 47,8 millones debido a que, en su declaración, BNM había reportado un menor riesgo en su cartera de créditos.⁷
- *Falta de documentación para créditos al consumo y créditos hipotecarios:* PwC dejó la anotación que la gerencia anterior de BNM (es decir, la gerencia en funciones antes de la intervención) no había entregado a PwC la documentación correspondiente a los créditos al consumo y a los créditos hipotecarios, que ascendían a un total de S/. 129 millones y S/. 80,7 millones, respectivamente.⁸ Es altamente inusual que la gerencia no ponga toda la documentación pertinente a disposición de los auditores externos y, por ende, esa omisión fue una señal de advertencia.
- *Créditos refinanciados registrados como vigentes:* PwC detectó que BNM estaba registrando de manera tergiversada los créditos vencidos en su balance general: los refinanciaba y registraba como operaciones nuevas y vigentes, en lugar de registrarlos como créditos refinanciados.⁹
- *Valoración inadecuada de activos de inversión en deterioro:* PwC le recomendó a BNM que evaluara el deterioro de ciertas inversiones equivalentes a S/. 3,6 millones que habían reducido su valor y que efectuara las provisiones necesarias, conforme a lo exigido por las normas de la SBS.
- *Arrendamientos resueltos con activos que no se habían recuperado:* PwC observó que, respecto a ciertos arrendamientos resueltos, BNM había consignado el valor total de los activos vinculados con tales arrendamientos, a pesar de que el banco no había recuperado dichos activos. El valor de los activos no recuperados ascendía a S/. 36,8 millones.¹⁰ Como no había recuperado los activos, conforme a las normas de la SBS, BNM debía efectuar provisiones a fin de contemplar el deterioro del valor del activo y el riesgo de irrecuperabilidad del mismo. Después de un año, los bancos deben efectuar provisiones equivalentes al 100 % del valor en libros del activo. En otras palabras, una vez transcurrido un año sin poder recuperar un activo determinado, el banco debe cancelar su valor en libros. Las provisiones omitidas por BNM ascendían a un total de S/. 4,4 millones.
- *Instalaciones adquiridas durante la fusión con Banco del País que no se habían cancelado en libros:* PwC observó que, pese a que había cerrado

⁷ Informe de progreso de PwC, p. 2 [Anexo R-173].

⁸ Informe de progreso de PwC, p. 2 [Anexo R-173].

⁹ Informe de progreso de PwC, p. 3 [Anexo R-173].

¹⁰ Informe de progreso de PwC, p. 4 [Anexo R-173].

todas las operaciones de créditos de consumo de Banco del País y, por consiguiente, no estaba utilizando las instalaciones relacionadas con tales operaciones, BNM no había cancelado el valor en libros de tales bienes inmuebles, que ascendía a S/. 8,7 millones.¹¹

- *Ausencia de un inventario de bienes inmuebles:* PwC observó que BNM no mantenía un inventario físico de sus bienes inmuebles con el cual conciliar sus registros contables. Por lo tanto, podía haber ajustes en el valor de los bienes inmuebles de BNM que no se estaban registrando en los estados financieros de BNM.¹²
- *Déficit de provisiones para pérdidas por bienes de garantía recuperados pero aún sin vender:* Cuando un banco incauta un bien que sirvió como garantía para un crédito o arrendamiento en mora, debe asignar provisiones para cada mes que el banco mantiene en su poder el bien afectado a la garantía hasta que logre vender el bien. Esto se debe a que el valor del bien se deteriora con el tiempo. PwC observó que BNM no había efectuado las provisiones mensuales necesarias de acuerdo con las normas de la SBS para los bienes que había recuperado pero que aún no había vendido, que ascendían a un total de S/. 5 millones.¹³
- *Gastos que deben realizarse íntegramente:* PwC observó que BNM erróneamente había diferido ciertos gastos que debería haber deducido en su totalidad de sus ganancias. Debido a la naturaleza de los gastos, PwC le recomendó a BNM que cargara el valor total de los gastos, en lugar de consignar los gastos diferidos como activos, tal como había hecho BNM. El monto de gastos incorrectamente diferidos ascendía a S/. 19,5 millones.¹⁴
- *Incongruencias en la contabilización de BNM de obligaciones adeudadas a otras entidades bancarias:* Una comparación entre los datos recabados por la SBS sobre todas las instituciones bancarias de Perú y los registros contables de BNM reveló discrepancias en los montos adeudados por BNM a ciertas entidades bancarias.¹⁵
- *Necesidad de reevaluar el crédito mercantil (goodwill):* PwC recomendó que el crédito mercantil que se le había permitido registrar a BNM en relación con su fusión con Banco del País se considerara de acuerdo con las IAS, las cuales establecen que, si existe algún signo de que los flujos de ingresos futuros no son los previstos originalmente, debe realizarse una evaluación a fin de registrar el deterioro correspondiente.¹⁶ En este caso, después de la intervención, BNM no era una empresa en funcionamiento y, por lo tanto, no podía prever la realización de ninguna ganancia futura a partir de la fusión de 1999 (que fue la base original del crédito mercantil).

¹¹ Informe de progreso de PwC, p. 4 [Anexo R-173].

¹² Informe de progreso de PwC, p. 5 [Anexo R-173].

¹³ Informe de progreso de PwC, p. 5 (activos adjudicados y activos recuperados, combinados) [Anexo R-173].

¹⁴ Informe de progreso de PwC, p. 6 [Anexo R-173].

¹⁵ Informe de progreso de PwC, p. 6 [Anexo R-173].

¹⁶ Informe de progreso de PwC, p. 7 [Anexo R-173].

22. En resumen, las pérdidas no registradas que PwC identificó en los estados financieros del 30 de septiembre de 2000 y los acontecimientos posteriores hasta el 27 de diciembre de 2000, incluso teniendo en cuenta únicamente la limitada muestra de registros de BNM que PwC evaluó durante su análisis preliminar, eran significativas:

Rubro de la pérdida	Monto en S/.
Déficit de provisiones para créditos incobrables	S/. 47,8 millones
Deterioro de activos de inversión	S/. 3,6 millones
Instalaciones de Banco del País canceladas en libros	S/. 8,7 millones
Déficit de provisiones para pérdidas por activos recuperados y adjudicados	S/. 5 millones
Gastos diferidos	S/. 19,5 millones
Posible eliminación de crédito mercantil	S/. 37,6 millones
Total	S/. 121,5 millones

2. Resultados de la auditoría final

23. Después de que BNM (en ese momento bajo la supervisión de los interventores de la SBS) hubo preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2000, PwC procedió con la su auditoría sustancial de dichos estados financieros contables de cierre de ejercicio. Basándose en parte en las observaciones de PwC acerca de las significativas discrepancias e inexactitudes de la contabilidad de BNM identificadas en el análisis preliminar de los estados financieros del 30 de septiembre de 2000, los auditores llevaron a cabo una revisión mucho más exhaustiva de la documentación de BNM. PwC analizó la documentación de prácticamente la totalidad de los créditos, los arrendamientos, otros activos y las obligaciones de BNM.

24. PwC también tuvo en cuenta los hallazgos de la inspección a BNM realizada por la SBS entre agosto y octubre de 2000. Al igual que la revisión preliminar de PwC, la SBS también encontró pérdidas significativas debido a que BNM había, por ejemplo, clasificado de manera tergiversada el riesgo de sus créditos y no había rendido cuenta adecuadamente de sus créditos refinanciados y reestructurados. Este fue otro de los

motivos por los que PwC llevó a cabo un análisis más exhaustivo de los registros contables de BNM.

25. En efecto, la auditoría de PwC dejó al descubierto otras pérdidas además de las que se habían identificado o en el análisis preliminar de PwC o en el informe de visita de inspección de la SBS. Esto se debió a que el alcance de la auditoría de PwC fue más amplio, a que PwC analizó de manera directa una mayor cantidad de documentación de BNM y a que contó con la cooperación plena de los interventores de la SBS. La auditoría de PwC también tomó en cuenta ciertos ajustes aplicados como resultado de la intervención, como la eliminación del crédito mercantil de Banco del País y las ganancias de los créditos del programa de intercambio de cartera de créditos.

26. La auditoría de PwC identificó importantes pérdidas y le recomendó a BNM ‘en intervención’ (es decir, a los interventores de la SBS) que las pérdidas se reflejaran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2000. Los interventores de la SBS estuvieron de acuerdo con las recomendaciones de PwC y las pusieron en práctica. En total, de acuerdo con las recomendaciones de PwC y la implementación de tales recomendaciones por parte de los interventores, los estados financieros finales indicaban que las pérdidas incurridas por BNM al 31 de diciembre de 2000 ascendían a S/. -329 millones.¹⁷

27. Por lejos, las pérdidas más significativas estuvieron dadas por las provisiones exigidas para créditos incobrables de BNM (S/. 220 millones). Este rubro de pérdida incluía las provisiones para créditos incobrables que se exigieron luego de que la participación de BNM en el programa de intercambio de carteras de créditos llegara a su fin, el 6 de diciembre de 2000. Dicha participación terminó porque, tras la intervención, BNM dejó de operar y, por ende, no iba a poder readquirir los créditos que había cambiado temporalmente por letras del Tesoro a cinco años, como le exigía su contrato con la COFIDE. Por consiguiente, los créditos volvieron a colocarse en el balance general de BNM, junto con el requisito de efectuar provisiones para créditos incobrables según el riesgo de los créditos. Para dichos créditos, BNM tuvo que efectuar provisiones por S/. 65 millones.¹⁸

¹⁷ Recomendaciones de PricewaterhouseCoopers de la evaluación de los controles contables internos de BNM de la auditoría a los estados contables de BNM del 31 de diciembre de 2000, 5 de marzo de 2001 (“Recomendaciones de PwC de la auditoría del 31 de diciembre de 2000”), Estado de pérdidas y ganancias (pérdida neta para el año) [Anexo R-182].

¹⁸ Recomendaciones de PwC de la auditoría del 31 de diciembre de 2000, p. 15-16 (Nota 6(d)) [Anexo R-182].

28. Sin embargo, el remanente de los S/. 220 millones en concepto de provisiones para créditos incobrables surgió como consecuencia de la debilidad de la cartera de créditos de BNM. Como PwC había observado en su revisión preliminar, BNM había clasificado incorrectamente el riesgo de los prestatarios, y también había reestructurado y refinanciado créditos vencidos y había ocultado su riesgo registrándolos como créditos nuevos y vigentes.¹⁹ La detallada y exhaustiva evaluación por parte de PwC de la cartera de créditos de BNM durante su auditoría final reveló la verdadera magnitud de la debilidad de la cartera de créditos, incluidos los créditos antes clasificados tergiversadamente o los créditos refinanciados registrados inapropiadamente.

29. Los otros rubros de pérdida coincidieron con el análisis preliminar de PwC, p. ej., las provisiones para bienes inmuebles y los activos no recuperados. Sin embargo, los montos de las pérdidas en los resultados de la auditoría final al 31 de diciembre de 2000 superaron ampliamente a los de la revisión preliminar de PwC al 30 de septiembre de 2000, debido a que PwC llevó a cabo una revisión más detallada de los registros de BNM.

IV. Comentarios sobre las Alegaciones de la Demandante

30. Según tengo entendido, la Demandante alega que gran parte de los S/. 329 millones en pérdidas registrados en los estados financieros del 31 de diciembre de 2000, según la auditoría de PwC, ocurrió durante la intervención. Esto es incorrecto. Los estados financieros auditados del 31 de diciembre de 2000 reflejan el estado de las pérdidas de BNM a esa fecha; no reflejan ningún otro deterioro de la cartera de créditos de BNM después de esa fecha (salvo en la medida en que la información sobre tal período posterior al registro indique el verdadero estado anterior de la cartera a la fecha del registro, conforme a la IAS 10). La gran mayoría de tales pérdidas corresponde a pérdidas en que BNM incurrió durante sus operaciones (es decir, antes del 5 de diciembre de 2000), si bien en muchos casos BNM había usado métodos contables inadecuados que escondían la verdadera magnitud de las pérdidas en sus primeros estados financieros.

31. La clasificación propuesta por PwC para los créditos de BNM fue discutida con los interventores de la SBS, quienes no expresaron ningún desacuerdo; en consecuencia, los interventores de la SBS introdujeron los ajustes necesarios a los registros contables de BNM.

¹⁹ Informe de progreso de PwC, p. 2-3 [Anexo R-173].

32. Por último, según tengo entendido, la Demandante alega que la SBS violó los principios contables al incorporar cambios de manera retroactiva en los estados contables de BNM correspondientes al 31 de diciembre de 2000 recién en junio de 2001. La Demandante simplemente tiene un entendimiento equivocado del proceso de auditoría. PwC completó su evaluación de auditoría in situ en marzo de 2001 y luego formuló sus recomendaciones a la gerencia de BNM (es decir, a los interventores de la SBS) acerca de los ajustes que debían hacerse a los estados financieros del 31 de diciembre de 2000 a fin de permitirle a PwC emitir su opinión de auditoría que verificara tales estados financieros. Recuerdo que había algunas cuestiones complejas acerca de cómo debían registrarse ciertos rubros en los estados financieros de BNM, que esas cuestiones se trataron con bastante detenimiento durante el primero y el segundo trimestre de 2001, y que, finalmente, el resultado fue la inclusión de dos reservas en la opinión de auditoría de PwC.²⁰ Los interventores de la SBS aceptaron el resto de las recomendaciones de PwC y, por lo tanto, debieron realizar ajustes en los estados contables del 31 de diciembre de 2000 de manera tal que reflejaran de manera precisa el estado financiero de BNM a esa fecha.

33. Fue recién luego de que se realizaran tales ajustes que los estados contables se consideraron definitivos, y luego PwC emitió su opinión de auditoría verificándolos estados financieros finales y ajustados. A pesar de que, en consonancia con la práctica habitual en las auditorías, la opinión de auditoría de PwC lleva la fecha de la finalización de las tareas de auditoría in situ realizadas por PwC (5 de marzo de 2001), PwC en realidad no emitió la opinión hasta el 11 de julio de 2001 y la opinión se entregó a la SBS el 12 de julio de 2001.²¹ Por lo tanto, el hecho de que se hayan introducido ajustes hasta entrado el mes de junio de 2001, por instrucción de los interventores de la SBS, es absolutamente congruente con las prácticas de auditoría normales, ya que los estados financieros no se cerraron y la opinión de auditoría no se emitió hasta julio de 2001.

²⁰ Recomendaciones de PwC de la auditoría del 31 de diciembre de 2000, p. 3 (Opinión de auditoría, puntos 3 y 4) [Anexo R-182].

²¹ Carta de PricewaterhouseCoopers a la SBS que presenta el estado contable auditado de BNM, 11 de julio de 2000 [Anexo R-236].

Certifico que los hechos consignados en la presente declaración son verdaderos según mi leal saber y entender.

Arnaldo Alvarado

30 de enero de 2012